

Antes de iniciar, quiero agradecer a todos su presencia en esta ceremonia. Es un día importante en mi vida profesional y me alegra compartirlo con todos ustedes. Recibir el premio Juan Luis Londoño es un honor. Nunca conocí a Juan Luis Londoño, pero sí soy consciente de su legado. Juan Luis representa el inicio de una nueva generación de economistas en Colombia. Una generación que se alejó de la discusión de las tasas de interés, la tasa de cambio, la masa monetaria y demás temas macroeconómicos para entender cómo eran las condiciones de vida de los colombianos, cómo estaba distribuido el ingreso en Colombia, quiénes eran pobres y cómo podíamos diseñar políticas públicas para ayudar a la población pobre. Él decidió saltar de la academia a la vida pública para poner en práctica sus conocimientos y validar sus hipótesis. Esto es admirable. Muchos de nosotros hemos decidido permanecer en la academia para continuar investigando este complejo país y proponiendo posibles soluciones sin tener la valentía de ponerlas en práctica. Pero es un honor adicional pues es un reconocimiento a la investigación académica que he realizado y, por sobre todo, es un reconocimiento al dolor, la indolencia y los costos que

han sufrido las víctimas del conflicto colombiano por varios años.

Colombia es un país joven. Estamos conmemorando 200 años de nuestra independencia. Son dos siglos de vida republicana en la cual hemos dado tumbos diseñando nuestras instituciones para sentar las bases de una democracia aún imperfecta y distribuir la riqueza de nuestro país. Este proceso ha sido tortuoso. Desde nuestra Independencia hasta hoy, el país ha enfrentado varias guerras civiles. Hoy, en los albores del siglo XXI, no hemos podido ponerle fin a un conflicto interno con casi 50 años de historia.

Las causas de la inestabilidad política y del surgimiento recurrente del conflicto han sido estudiadas hasta la saciedad por académicos colombianos e internacionales, pero estamos lejos de alcanzar un consenso. Algunos arguyen que los colombianos somos violentos por naturaleza. Otros argumentan que la violencia es el resultado de causas profundas e históricas: la pobreza, la desigualdad, la injusticia, la debilidad de nuestras instituciones y un

conflicto de tierras, entre otros. Unos más consideran que el surgimiento del narcotráfico intensificó el conflicto y generó incentivos para la captura de rentas, impidiendo así que cesara, como sucedió en otros países de Centro América en la década de los noventa.

Es difícil descartar alguno de los dos últimos argumentos. Creo que el conflicto se inició por causas profundas que fueron legado de nuestro pasado colonial, pero el narcotráfico y la captura de rentas son, en efecto, un obstáculo enorme para poner fin a tantos años de barbarie. Sin embargo, me resisto a creer que los colombianos somos violentos por naturaleza.

Aunque no me he adentrado a estudiar las profundidades de nuestra alma, me atrevo a afirmar con vehemencia que nosotros no somos violentos por naturaleza. Dado que no estoy en un foro académico, me quiero dar la libertad de profundizar en unos temas sin la necesidad de recurrir a la evidencia rigurosa y contundente. Creo que nuestros conflictos son una etapa más de la formación de nuestro país hacia la madurez. La historia de los países, incluso los

considerados más desarrollados, está plagada de conflictos y disputas, algunas de estas recurrentes durante varios siglos. El ejemplo de Europa es elocuente: aun a finales del siglo XX, Europa se sumergía en guerras absurdas con una alta victimización de su población civil.

Con este argumento no quiero, ni mucho menos, justificar nuestro conflicto. El conflicto y la violencia no tienen justificación alguna. Quiero simplemente permitirme motivos para la esperanza. Si no somos violentos, podremos algún día como sociedad encontrar la salida a nuestro conflicto absurdo.

¿Y cómo puede la academia contribuir a identificar salidas a nuestro conflicto? Son muchas las maneras. Las investigaciones de nuestros académicos han sido importantes para entender qué ha pasado a lo largo de nuestra historia y por qué. Con ello, se han propuesto posibles soluciones para eliminar las causas del conflicto, fortalecer las instituciones y mitigar las consecuencias del conflicto. Infortunadamente, son más las veces que nuestras recomendaciones caen en oídos sordos, en el mejor de los casos, o son demonizados,

en el peor. Las universidades y los foros académicos proveen, además, espacios para discutir con libertad y sin las ataduras de la política. Tantas discusiones rigurosas de ideas y disensos puede, de vez en cuando, aportar soluciones poco esperadas. Sé que los académicos tenemos tiempo en exceso para discutir hasta el cansancio, pero algo bueno tiene que surgir de la discusión con libertad.

La investigación académica puede también documentar los horrores que han sucedido a lo largo del conflicto y entender sus consecuencias sobre nuestro desarrollo económico y futuro como país. Y en esto último que he concentrado mis investigaciones durante algo más de once años. Entender las consecuencias del conflicto armado permite identificar políticas públicas para mitigar los impactos del conflicto y evitar que se generen así nuevos ciclos de inequidades, injusticia y violencia.

Pero nuestras investigaciones pueden jugar otro papel igualmente importante. Al documentar todo lo que ha sucedido, nuestras investigaciones contribuyen a crear una memoria histórica y conmemorar a las víctimas de la

violencia; contar a la sociedad las atrocidades que se cometieron y sus consecuencias sobre una población muchas veces inerme. Tal vez, una vez conozcamos nuestra realidad y nos miremos al espejo, decidamos algún día como sociedad no permitir que nunca más sucedan las mismas atrocidades; decidamos reconstruir un país diferente sobre las cenizas de la destrucción que hemos sembrado para iniciar un proceso de perdón, mas no de olvido, y el tránsito hacia una paz duradera.

Los legados de un conflicto son diversos. Y aunque los legados sicológicos y sociales son profundos, soy economista y me he concentrado en entender qué impactos económicos impone un conflicto sobre la sociedad. En particular, mis estudios se han concentrado en uno de los grupos de la población colombiana más afectados por el conflicto: la población desplazada, que hoy alcanza una magnitud de más de cuatro millones de personas.

El fin último de estos estudios es examinar si el desplazamiento forzoso es un camino sin retorno hacia la pobreza. Y la respuesta es sí. El desplazamiento sí es en un

camino sin retorno hacia la pobreza, un camino que además pueden también trasegar las segundas generaciones de las familias desplazadas si el Estado y la sociedad no deciden asumir su compromiso y adoptar las medidas necesarias para evitarlo. Así, pues, el conflicto no sólo deja un legado de dolor; también deja un legado de pobreza.

El desplazamiento forzoso de población no es un efecto fortuito del conflicto armado. Muy por el contrario, el desplazamiento es un resultado doloroso de una estrategia congruente de los grupos armados para consolidar su hegemonía territorial en ciertas regiones geográficas, para alcanzar fines económicos y políticos en su lucha armada. En este proceso, los ataques se concentran en ciertos municipios, valiosos para alcanzar sus objetivos, y sus agresiones se dirigen a ciertos habitantes residentes en dichos municipios, entre los cuales están los propietarios de tierras y los líderes de la población civil. El desplazamiento forzoso es, pues, una lógica perversa de guerra con la clara intención de agredir a la población civil para alcanzar fines bélicos. Al ser la agresión directa y deliberada, los grupos armados están generando unas víctimas del conflicto armado

que fueron, además, víctimas debido a la incapacidad del Estado para protegerlas. La población desplazada no es un producto desafortunado del conflicto; son víctimas de unos ataques deliberados de los grupos armados ilegales y deben ser consideradas como tales, más allá del proceso de victimización que sufrieron.

No resisto la tentación de dar algunas cifras que demuestran la alta victimización de la población desplazada. Ocho de cada diez personas se desplazan tras ser víctimas directas de la violencia: un 35% sufrieron un asesinato en sus familias y un 55% amenazas directas. Hace poco estuve en Montes de María y vi una imagen aterradora que permite ilustrar a qué me refiero con una amenaza directa. Estábamos visitando un pueblo bastante alejado de la cabecera municipal. Era un pueblo fantasma desde 1999 y ahora sus habitantes estaban intentando regresar. Habían abandonado el pueblo tras recibir la visita y amenazas de los grupos paramilitares. Las casas estaban destruidas por el tiempo. Sólo unas cuantas estaban en pie y los desplazados que retornaban ocupaban las que ofrecían mejor refugio. Entré a una casa y todavía estaba pintada en la pared la amenaza que habían escrito los



paramilitares hace más de 10 años: el dibujo de una calavera que abarcaba toda una pared y una inscripción en otra pared instaba a los habitantes de la casa a huir en 24 horas del pueblo pues “la barracuda cumpliría”. Se pueden imaginar que el compromiso de la “barracuda” era asesinar a los pobladores.

Algunos argumentan que, debido a la similitud en el proceso, la población desplazada y la población migrante son similares, si no iguales. Este planteamiento, desconocedor como el que más de las dinámicas generadoras del desplazamiento, es absurdo. Los desplazados son forzados a migrar para desocupar el territorio de pobladores incómodos, y los resultados estadísticos de nuestros estudios demuestran que la violencia es la causa preponderante de su migración. Los migrantes económicos se trasladan en busca de mejores oportunidades. Los migrantes forzados se trasladan para salvar su vida u olvidar los horrores de las agresiones vividas.

Pero la discusión acerca del desplazamiento forzado debe trascender el hecho de si las personas fueron o no víctimas

del conflicto. Más allá de la clara violación de sus derechos humanos, la migración forzada ocasiona un choque económico que no se compadece en su magnitud con otro tipo de choques usuales, como los desastres naturales, el desempleo o la muerte de familiares, y para los cuales se han diseñado redes de protección.

El desplazamiento forzoso combina muchas de las dimensiones de los choques usuales. La migración forzada se presenta, en muchos casos, tras la muerte de familiares; el desplazamiento ocasiona una pérdida similar, o tal vez peor, de activos en comparación a los desastres naturales; y el cambio de entorno deprecia el capital humano y deja a los hogares sin redes sociales fundamentales para recibir apoyo. El desplazamiento contiene, entonces, todas las dimensiones de los choques, cuyo impacto se circunscribe, por lo general, a una, o a lo sumo dos, de estas dimensiones. Tras la migración forzada y la elevada pérdida de activos, las familias desplazadas cambian de entorno y no pueden recurrir a los mercados laborales ni a la ayuda de vecinos, familiares y amigos para acumular, de nuevo, un acervo de capital suficiente para generar ingresos, cubrir las

necesidades básicas y acumular más activos. Tras un choque tradicional, las familias continúan en su mismo entorno, con los mismos mercados laborales y con sus redes sociales casi intactas. La posibilidad de apoyarse en estos mecanismos de ayuda amortigua el descenso de los ingresos y protege parcialmente sus activos, lo cual hace más llevadero el choque. Estos mecanismos de aseguramiento no están disponibles para la población desplazada, que, además, enfrenta pérdidas mucho más elevadas.

La evidencia que hemos encontrado es clara. El impacto económico del desplazamiento forzado es entonces profundo y empuja a los hogares a trampas de pobreza difíciles de superar. Las estrategias adoptadas para sobrellevar el choque y evitar caídas adicionales perpetúan el efecto del choque y ponen en riesgo a las segundas generaciones de las familias desplazadas. La desnutrición, por los bajos consumos, y la interrupción escolar minan la capacidad futura de los jóvenes desplazados. Nuestros estudios encuentran que, en efecto, los jóvenes entre 12 y 17 años abandonan el estudio para ayudar a sus familias a generar ingresos. Pueden imaginarse la desesperanza de estos jóvenes que antes de salir de sus

hogares fueron testigos o víctimas de crímenes atroces como el asesinato de sus padres o la violación de sus madres o hermanas y ahora no encuentran oportunidades para salir adelante. Esto, además de no ser un buen camino para la reconciliación, crea condiciones favorables para el reclutamiento de estos jóvenes en bandas criminales.

De nuevo, las cifras son importantes para dar cuenta de las dimensiones del impacto. La población desplazada proviene de las áreas rurales y sus actividades económicas eran primordialmente en agricultura. Por tanto, un 55% tenía acceso a la tierra. La pérdida de tierras, por el despojo ilegal o el abandono de tierras, es elevada. La precariedad en la propiedad ha facilitado el proceso de usurpación de tierras de la población desplazada ya que dos terceras partes no tenía un título formal de propiedad. Los desplazados, a diferencia de lo que dice el imaginario colectivo, no eran personas pobres antes de salir. Sus predios no eran pequeños. El despojo de tierras de población desplazada está alrededor de 2 millones de hectáreas, lo cual equivale a 3.4 veces la cantidad de tierras asignadas por programas de reforma agraria entre 1993 y 2002. Y las consecuencias negativas de

este despojo trascienden el efecto sobre la población desplazada. Año a año el país ha dejado de producir un 4.3% del PIB agropecuario debido al desplazamiento forzoso. Todo esto ha sucedido en un país con una de las más altas concentraciones de la tierra en el mundo. Un estudio que hace poco terminamos en la Universidad de los Andes, en conjunto con el IGAC, encuentra que el Gini de tierras en Colombia bordea los 0.86. Dicho indicador es igual a 1 cuando la tierra está totalmente concentrada.

Tras perder su principal activo productivo, la tierra, la población desplazada enfrenta dificultades ingentes para recuperar su nivel de ingresos anterior. Su experiencia agrícola no es valorada en las ciudades y tienen en promedio cinco años de educación. No es difícil imaginarse que su proceso de inserción en los mercados laborales es lenta y enfrentan tasas de desempleo más altas que incluso la población indigente. Los tres primeros meses las tasas de desempleo rondan el 50% y, tras un año del desplazamiento, están cerca del 16%. Las personas que están empleadas tienen trabajos de baja calidad, bajos salarios y sin protección social. Como consecuencia de todo esto, su

consumo cae en más de 30%. La evidencia nos muestra, además, que con el paso del tiempo las condiciones no mejoran. La población desplazada llega sin activos a las ciudades y, después de muchos años, no acumula nuevos activos, y sus ingresos y consumo son bastante similares a los de los primeros meses. Cuando sus hijos abandonan el colegio, no vuelven y su probabilidad de estar trabajando aumenta con el tiempo. Un 95% de los hogares desplazados son pobres y un 75% están en pobreza extrema. Toda la evidencia apunta a que estas familias quedan sumidas en círculos de pobreza difíciles de superar si no se provee una ayuda estatal efectiva.

El desplazamiento es entonces una perpetuación de la pobreza para las generaciones presentes y, tal vez, futuras. Las trampas de pobreza, aunadas a las ayudas asistencialistas del Estado, generan una población altamente dependiente de la ayuda estatal y con pocos incentivos para retornar a su pueblo de origen, debido a la poca oferta institucional en áreas rurales.

Los impactos del desplazamiento forzoso no se limitan a las víctimas de este fenómeno. Hace unos cuantos párrafos expuse que el desplazamiento ha afectado el desempeño agrícola del país con pérdidas anuales de un 4.3% del PIB agropecuario. El desplazamiento está, además, deteriorando los mercados laborales en los municipios que los reciben. La llegada de flujos masivos de población desplazada, con necesidades ingentes de generar ingresos, se convierte en una competencia en los mercados laborales para la población pobre. Un estudio que llevamos a cabo con Valentina Calderón encuentra que, como resultado del desplazamiento, los salarios promedio de los trabajadores en el sector informal han caído y la informalidad ha aumentado. El deterioro se concentra en los mercados informales pues estos absorben los trabajadores de bajos niveles educativos y se adaptan con facilidad a los choques económicos pues no están restringidos por la rígida regulación laboral colombiana. Ello muestra una vez más cómo la regulación laboral y los altos salarios mínimos no están protegiendo a los sectores más vulnerables de la población.

No quiero, sin embargo, concluir con un panorama desolador. El fin de un conflicto puede convertirse en una oportunidad, poco frecuente en la sociedad, para eliminar, o al menos llevar a un mínimo posible, las inequidades pasadas. Una decisión de la sociedad en pleno para dejar a un lado las ayudas asistencialistas, que más parecen un acto de contrición, y para diseñar procesos de restitución de tierras y activos que creen individuos libres de elegir, autónomos y no dependientes de las pocas ayudas estatales, cimenta las bases para un país un poco más equitativo y viable. Atender a las víctimas del conflicto armado no es sólo un deber, porque así lo exige el Derecho Internacional Humanitario, sino también una necesidad, bajo una lógica económica cuyo objetivo es abogar por agentes económicos productivos y capaces de proveerse su sustento económico. Por eso celebro y me llenan de optimismo las propuestas de la Ley de Víctimas y la Ley de Tierras que está proponiendo en este momento el Gobierno Nacional.

Estos trabajos que describí de manera muy resumida recogen años de trabajo e investigación sobre el conflicto y la población desplazada. Todos los trabajos fueron el resultado



de investigaciones conjuntas con varios coautores a quienes les estoy inmensamente agradecida y cuyos nombres no quiero pasar por alto: Valentina Calderón, Stefanie Engel, Jaime Andrés Erazo, Alberto Galán, Andrés Moya, Juan Carlos Muñoz, Patricia Neira, Pablo Querubín, Carlos Eduardo Vélez y Andrea Velásquez. Muchos de ellos no están presentes hoy pues están realizando sus estudios de doctorado fuera del país.

No quiero terminar sin antes agradecer a instituciones y personas cuyo apoyo ha sido fundamental en todos estos años de investigación. Sin el apoyo financiero, la libertad de pensamiento y el ambiente abierto para el disenso y la discusión de la Universidad de los Andes no habría sido posible escribir estos estudios. Admiro profundamente esta institución progresista y me siento orgullosa de ser parte de esta. La Conferencia Episcopal, en cabeza de Fanny Uribe y el Padre Maurizio Pontin, fue una socia inigualable para hacer el trabajo de campo de estas investigaciones. No sólo me enseñaron el drama del desplazamiento forzado. Me mostraron además que es necesario dignificar a las víctimas y no abordarlas con condescendencia y complacencia. A mi

familia, mis papás, Rodrigo y Phyllis, le agradezco su apoyo permanente, silencioso y cómplice durante todo estos años. A Fidel le agradezco su amor profundo, su compañía y su inteligencia. Mis hijos, Antonia y Salvador, que son la luz de mi vida, me dan la fuerza todos los días para continuar con mis investigaciones con la esperanza de contribuir a dejarles un mejor país, un país sin tantas injusticias y violencia. Un país cuya sociedad decida invertir recursos para evitar ese legado de pobreza que deja el conflicto, crear las bases para la reconciliación tras el conflicto y, tal vez ahora, después de décadas de conflicto, tener una paz duradera y un país justo con individuos que contribuyan a nuestro desarrollo económico y social, y evitar así que el desplazamiento forzoso sea en efecto un camino sin retorno hacia la pobreza.